

Santiago, 05 de Septiembre de 2014.

**Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago**

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial que mediante Directorio realizado el día 05 de Septiembre de 2014 la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, ha realizado una cuarta colocación parcial de las acciones representativas del aumento de capital acordado por los accionistas de dicha sociedad en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de Junio de 2012, rectificadora mediante escritura pública de fecha 16 de Agosto de 2012 otorgada en la Notaría de doña Nancy de la Fuente Hernández, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Directorio acordó colocar y emitir 5.369 acciones representativas de un 29,37% del aumento de capital en comento, las cuales son de idénticas características a las ya existentes.
- 2) Las acciones emitidas serán ofrecidas preferentemente a los socios de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la Ley al precio mínimo fijado por la Junta de Accionistas.
- 3) La publicación de los avisos indicados en los artículos 10 y 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizarán en el diario electrónico www.cooperativa.cl los días 05 de Septiembre de 2014 y 15 de Septiembre de 2014 respectivamente.

Le saluda muy atentamente.



**RODRIGO CASTRO DIAZ
Director
QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**